

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

TRIBUNAL DE EXAMEN

766. LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN LIBRE.

TRIBUNAL DE EXAMEN

LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN LIBRE.

ANUNCIO

En sesión celebrada el día 17 de junio de 2026, el Tribunal de Selección designado para la provisión en propiedad de DOS PLAZAS DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO. - El primer ejercicio de la convocatoria consistente Consistirá en la realización de un cuestionario tipo test formado por 80 preguntas, más 5 preguntas de reserva para posibles anulaciones, que estará integrado por respuestas múltiples con tres alternativas de las que sólo una de ellas será la correcta y relacionadas con los temas recogidos en el programa (Parte General y Específica). Para la realización de este ejercicio se dispondrá de un máximo de 90 minutos.

Cada pregunta tendrá un valor de 0,125 puntos, las preguntas en blancas no penalizarán y los errores penalizarán conforme a la fórmula siguiente: $A - (E/(n-1))$ siendo "A" el número de aciertos, "E" el de errores y "n" número de alternativas de respuestas. La calificación será de 0 a 10 puntos, precisándose un mínimo de 5 puntos para poder realizar el segundo ejercicio.

Esta prueba se realizará el **DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026, MIÉRCOLES, A LAS 18,00 HORAS EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA ASAMBLEA, SITO EN PLAZA DE ESPAÑA NUM. 1 (AYUNTAMIENTO).**

SEGUNDO. - Se recuerda a los aspirantes que, de conformidad con la Base Décima de la convocatoria, "Programa "(BOME núm. 6321 de 24 de octubre de 2026): "La normativa aplicable será la que se hallare en vigor a fecha de publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Melilla".

TERCERO. - Se publicará en la página web y el Tablón de Edictos de la CAM, el día **09 de septiembre de 2026**, para general conocimiento, una **NOTA INFORMATIVA** con las normas e instrucciones a seguir el día de la celebración del ejercicio.

Melilla, a 29 de junio de 2026,
La Secretaria del Tribunal,
Gema Viñas del Castillo